

INFORME Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONOMICO 2014
HORMICOPEC CIA. LTDA.**

1. INFORMACION

1.1. Constitución y Operaciones:

HORMICOPEC CIA. LTDA. Se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, con un capital social de \$100,00

La compañía tiene como objeto dedicarse a la distribución comercialización y ventas de,

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No.06.Q.ICI.004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 698 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del ejercicio económico 2012, la Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

En el proceso de la implementación de las NIIF puede haber ajustes a los activos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del periodo económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrán diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntados.

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Interpretaciones emitida por el comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)

Para HORMICOPEC CIA. LTDA., estos estados financieros, es el primer año que se preparan de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

La administración de la Compañía considera que la implementación de las normas a las que hace referencia en el párrafo precedente, no tendrán un efecto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en US\$ dólares)

2.2. Moneda Funcional

La compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3. Usos de estimulaciones y juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimulaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de los activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del periodo correspondiente. Las estimulaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimulaciones contables es reconocida en el periodo en que la estimulación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

3. POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la compañía, y como no corrientes, los vencimientos superior a dicho periodo.

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurriarse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4. Propiedad, planta y equipo

• Reconocimiento y medición

Propiedad, planta y equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo pueda ser determinado de una manera confiable.

Se contabiliza a su costo de adquisición expresado en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2014, tomando como base para el cálculo las fechas de adquisición de estos activos.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición y cualquier otro desembolso directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su funcionamiento y uso.

Los costos de mantenimiento, son reconocidos en el estado de resultados cuando ocurren.

Cuando partes significativas de un elemento de edificio, maquinaria, equipo, vehículos y mobiliario poseen vidas útiles diferentes, son contabilizados de forma separada como un componente importante del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de edificio, maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario son determinadas comparando los precios de la venta con los valores en libros de los activos en referencia y son reconocidos en el estado de resultados.

• Depreciación

La depreciación de edificio, maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario se calcula usando el método de línea recta, con base en el costo actualizando y de acuerdo con la vida útil estimado por la administración.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en US\$ dólares)

Equipos	10 y 5 años
Vehículos	10 y 5 años
Mobiliario	10 años

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros.

3.5. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

3.6. Deterioro

• Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupo que poseen similares riesgos de crédito todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

• Activos no financieros

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como edificio, maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2014, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activo no financieros como edificio, maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.7. Documentos y cuentas por pagar

HORMICORPEC CIA. LTDA. Realizó el análisis pormenorizado de cada uno de sus deudores basados en el estudio del posible retorno y recuperabilidad de los beneficios económicos de este tipo de activos, llegando a la conclusión que la provisión de incobrabilidad registrada al 31 de diciembre del 2014 refleja razonablemente el no retorno y recuperación del efectivo proveniente de la cartera mantenida a ese misma fecha.

3.8. Inventario

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios para reventa incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para la venta, netos de descuento y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación y productos retenidos del mercado.

3.9. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto la renta aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenguen con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. La cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, la cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2014 la Compañía registro como impuesto a la renta corriente causado el valor del anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente que fue mayor al impuesto a la renta causado determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables. Durante el 2014 la Compañía registro como impuesto a la renta corriente causado el valor del anticipo mínimo ya que este valor fue mayor al del impuesto a la renta determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

3.10. Impuesto a la renta diferido

HORMICOPEC CIA. LTDA. procedió a cuantificar los efectos contables y tributarios por concepto de impuestos diferidos tanto por pagar y por cobrar, para este último, es criterio de la Administración que se genera las utilidades tributarias necesarias para poder compensarlas a futuro, así como, no existe indicios que muestren pérdidas tributarias a futuro.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias y temporarias imponibles.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias y temporales deducibles en base a la probabilidad de beneficios fiscales futuros.

3.11. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afecten los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.12. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a HORMICOPEC CIA. LTDA. y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por método de causación.

3.13. Estados de flujo de efectivo

Los estados de flujos de efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzo del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.14. Costos financieros

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el cual se incurran.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de la tasa de interés, riesgo de tasas de interés de los flujos de efectivo y riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros; además, se encamina a que las actividades con riesgos financieros de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los departamentos de crédito y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio y/o la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El directorio proporciona guías y principios para la administración general de riesgo así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como riesgos de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

4.2. Riesgos de mercado

La compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simula varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta:

- Cambios y ajustes de tasa bancaria según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador
- Las posiciones respecto de refinanciamiento, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura.

Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento o variación y/o duración de tasas, no es significativo, dado que la mayor parte del endeudamiento es de corto plazo.

4.3. Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en los depósitos bancarios, inversiones disponibles para la venta y en los préstamos y cuentas por cobrar a clientes y otros (cortos y largos plazos).

4.4. Riesgos de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos provenientes de sus actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

4.5. Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consiste con la industria, la compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta sobre el capital financiero de la Compañía.

• TASA IMPOSITIVA

El Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 47 de su reglamento establece la tasa del 15% sobre el valor de las utilidades que la junta de accionistas decida reinventar o el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

• RESERVA LEGAL

La ley de compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual para su constitución hasta la presente mínimo el 20% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

• **RESERVA DE CAPITAL**

En la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación (NEC 17) hasta el periodo de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y re expresión monetaria. Este saldo puede ser capitalizado.

Según Resolución SCJCI CPAIFRS.G.12.007 emitido por la Superintendencia de Compañías con fecha 1 de septiembre del 2011, los saldos provenientes de cuenta Reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de la aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta Reserva de capital, saldos que solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Está a disposición de los accionistas y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de liquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15. RESERVA DE VALUACIÓN

Al 31 de Diciembre del 2010, representa el efecto del avalúo de propiedades, maquinarias y equipo, realizado en el año 2007 por un mérito calificado por la Superintendencia de Compañías y aprobado por la junta de Accionistas.

16. SITUACION FISCAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en US\$ dólares)

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas.

17. DERECHO DE AUTOR

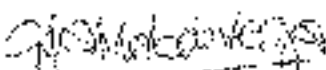
Cumpliendo disposiciones legales, descritas en Registro Oficial No. 209 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con las normas sobre derechos de autor, en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación, utilizados en un procedimiento informático.

18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

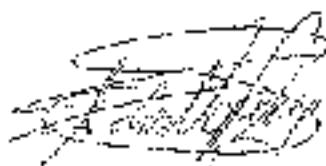
Al 31 de Diciembre del 2014, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La compañía mantiene transacciones relacionadas con sociedades, y cumple con sus disposiciones indicadas en la resolución No. 2430 publicadas en el registro oficial 454 del 31 de diciembre del 2004.


Malo Vega María Alexandra

Gerente


Saquipay Guarnán Freddy Fabián

Contador